



COMUNICADO N°001

PARA EL PROCESO DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LÍNEA DE CARRERA DEL PERSONAL DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD, DE SUS ORGANISMOS PÚBLICOS Y DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DE SALUD DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA EL AÑO 2025.

Se hace de conocimiento que ya se encuentra habilitado la plataforma de postulación, cabe indicar que la fecha establecida según cronograma único de postulación, es desde el día jueves 08 de mayo al 14 de mayo del presente año, para ello el postulante debe inscribirse en el siguiente link: <https://grupooocupacional.minsa.gob.pe/login/>

Se insta a los postulantes a tener en consideración lo siguiente:

- Si al momento de la inscripción presenta inconveniente por tema de correo, datos, etc: enviar un correo a soporte_aplicativo@minsa.gob.pe indicando el inconveniente junto con la captura de pantalla del inconveniente del caso.
- Para inconvenientes por no registrar como personal nombrado en aplicativos: enviar un correo a soporte_aplicativo@minsa.gob.pe indicado el inconveniente junto con la captura de pantalla y **resolución de nombramiento**.
- El servidor debe presentar una solicitud, modelo publicado en el link: <https://www.gob.pe/institucion/ogess402-hc/informes-publicaciones/6675390-proceso-de-cambio-de-grupo-ocupacional-y-cambio-de-linea-de-carrera-2025> a través de la plataforma virtual, señalando la modalidad que postula en concordancia con el artículo 6 del reglamento, adjuntando los documentos que acrediten los requisitos establecidos en el artículo 7 del reglamento, en formato PDF.
- Una vez llenado correctamente todos los campos y documentación solicitada en la plataforma, si el postulante finaliza su inscripción al proceso, debe imprimir su constancia, con su firma y huella y adjuntarlo en donde corresponda.
- Cualquier consulta u orientación sobre el presente proceso, acercarse a la comisión de la Unidad Ejecutora o a la Dirección de Recursos Humanos.

ATT. LA COMISIÓN.